

JUZGADO DE FAMILIA DEL CIRCUITO					
CALARCÁ			QUINDÍO		
viernes, 25 de noviembre de 2022					No. 167
RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA	ACTUACION
2017-00203	REVISIÓN CUOTA ALIM.	JAKELIN CASTRO	HECTOR FABIO CASTAÑO	24/11/2022	PONE EN CONOCIMIENTO
2018-00305	EJECUTIVO	YENNI PAOLA BELTRAN SANCHEZ	SIN NOTIFICAR	24/11/2022	RECHAZA POR COMPETENCIA
2019-00179	LIQUIDACIÓN SOCIEDAD C	OCTAVIO VALENCIA GARCIA	SIN NOTIFICAR	24/11/2022	RECHAZA DEMANDA
2022-00079	CUSTODIA Y CUIDADO	JEISON OSPINA CARDENAS	JOHANNA MARCELA ANDRADE MONTES	24/11/2022	RESUELVE REPOSICIÓN
2022-00189	FIJACIÓN CUOTA ALIM.	LUZ ADRIANA QUICENO AMOROCHO	SIN NOTIFICAR	24/11/2022	RECHAZA RECURSO POR IMPROCEDENTE
2022-00197	ADJUDICACIÓN DE APOYOS	ANA LUCIA CORCUERA BUITRAGO	DOLLY ROCIO BUITRAGO ARBELAEZ	24/11/2022	ADMITE DEMANDA

La presente notificación se realiza en virtud de lo dispuesto en el artículo 295 del Código General del Proceso en armonía con el artículo 9º de la Ley 2213 del 2022.

Las providencias que pueden ser objeto de publicación, podrá verlas en la publicación de providencias en la misma página WEB (autos); las demás providencias (N/A) deberán ser solicitadas a través del correo electrónico jfcalarca@cendoj.ramajudicial.gov.co, siempre que no se cuente previamente con acceso al expediente caso en el cual podrán seguir todas las actuaciones del mismo. **SE RECUERDA QUE LOS TRÁMITES QUE INMISCUYEN DERECHOS DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA CUENTAN CON RESERVA LEGAL, RAZÓN POR LA CUAL NO SERÁN PUBLICADAS LAS MISMAS.**

JUAN JOSÉ ZULUAGA VALENCIA
SECRETARIO

Igualmente se le informa que están dispuestos para su atención los siguientes canales:Línea telefónica, habilitada igualmente en WhatsApp: 3127722788. Teams.microsoft: En el siguiente enlace, al cual puede acceder desde cualquier dispositivo, dando clic en el siguiente enlace: <https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3a899eadfe018d495d97a22f1471fb14c8%40thread.tacv2/1593963748103?context=%7b%22Tid%22%3a%22622cba98-80f8-41f3-8df5-8eb99901598b%22%2c%22Oid%22%3a%220c881771-a95b-472b-a901-fee20cc2c7c2%22%7d>. Previamente deberá llamar telefónica o enviar mensaje al WhatsApp o al correo electrónico jfcalarca@cendoj.ramajudicial.gov.co, la hora de conexión, lo cual deberá realizar con una antelación no interior a 15 minutos.

